

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 28 de Febrero de 1874.

Número 4187.

PARTE OFICIAL.

Día 24 de Febrero.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Decretos fecha 19 nombrando comandante general de la segunda división del ejército de Castilla la Nueva al mariscal de campo don José de los Reyes y Mesa; disponiendo que el brigadier D. Benito Franch y Fuentes, destinado á las órdenes del general en jefe del ejército de Cataluña, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia y plaza de Lérida; y nombrando en su lugar al mariscal de campo D. Francisco Cavaleta y Morales.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Decreto fecha 22 autorizando al ministro de este departamento para que sin las formalidades de subasta contrate 25.000 armas de fuego portátiles con destino á la milicia nacional.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Orden fecha 20 dando gracias á don Aniceto Terron y Melendez, D. Ambrosio Tapia y D. Antonio García Gutierrez por donativos de libros con destinos á bibliotecas populares.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.

Orden fecha 5 disponiendo que para el abono de premio por conduccion de caudales públicos á los comandantes de los buques del Estado subsistan en toda su fuerza y vigor las órdenes de 31 de diciembre de 1857 y 10 de mayo de 1863, ó sea el medio por 1.000, cualquiera que fuese la suma remesada siempre que existiere el acto de conteo previo. El funcionario civil á quien se encargue de cualquiera conduccion de caudales dentro de la isla de su residencia percibirá lo mismo siempre que no exceda la cantidad remesada de 50.000 pesos y el cuartillo por 1.000 de esa suma en adelante, siempre compatible el cobro de ese premio con el de la cuarta parte mas del haber que tuviese su plaza titular. El que reciba el encargo para otra isla distinta de la de su residencia cobrará dicho premio por 1.000 y la mitad mas del haber de su plaza; siendo en todos estos casos de cuenta y riesgo de los comisionados el importe de las monedas que resulten falsas.

Cuando no mediare conteo previo y el comisionado recibiere los fondos en cajas precintadas, selladas y lacradas, no contrayendo por tanto mas responsabilidad que la entrega de las mismas sin fractura en las tesorerías correspondientes, no tendrán derecho al premio del

FOLLETIN.

HOMBRES Y COSAS DE CARTAGENA, por J. Luciano Comatz, de la Commune de Paris.

(CONTINUACION.)

Al saber su huida á bordo de la «Numancia» corrí á ella con el objeto de obtener un socorro que se me habia prometido muchas veces y que debia servirme para abandonar Cartagena á toda prisa, porque, cuando yo no he sido aquí más que un «ecogido de San Bernardino» abrumado todos los días con nuevas humillaciones, mi nombre sólo me exponia á terribles accidentes.

Llegué á bordo hacia las once de la mañana, atravesando con gran dificultad la multitud de embarcaciones cargadas hasta los topes que se apiñaban á los flancos colorados de aquel monstruo acorazado,

medio ó un cuarto por millar, pero les serán abonados por las oficinas receptoras todos los gastos de viaje; entendiéndose por tales los de locomocion personal, custodia y acarreo de los bultos, a la mas del aumento de una mitad ó cuarta parte sobre el haber íntegro que tuviesen sus respectivas plazas, considerando entonces la comision como una general del servicio.

Otra fecha 9 disponiendo que los funcionarios que ejerzan interinamente y por mas tiempo de un mes el cargo de intendente en cualquiera de las provincias de Ultramar disfruten desde que tomaron posesion el haber íntegro de su plaza en propiedad y la mitad de los gastos de representacion anejos al mismo. Queda derogada la orden de 3 de octubre de 1871. Las sustituciones reglamentarias por enfermedad ó salidas de los intendentes propietarios á visitar las provincias no dan derecho al sustituto á remuneracion alguna extraordinaria, requiriéndose para esta que haya vacante accidental ó definitiva.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 24 de Febrero de 1874.

S. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Con la cláusula de precisa asistencia han sido citados hoy como ayer al Consejo los ministros para seguir tratando de las cuestiones políticas que están sobre el tapete; cuestiones que apesar de lo que dicen algunos periódicos sino quedan resueltas esta noche lo estarán mañana pues constitucionales y radicales comprenden que es altamente perjudicial para los intereses públicos prolongar la crisis.

Reina grandísima animacion en los círculos políticos donde se hacen toda clase de comentarios y de pronósticos por la misma que nada hay decidido todavía.

Solo en un punto siguen conformes las opiniones cual es el de conceder al duque de la Torre una autoridad superior á la que hoy tiene.

El Sr. Sagasta ha propuesto al Consejo que dicho nombramiento sea el de presidente del Poder ejecutivo sin mas calificación. Los radicales quieren que sea presidente interino de la república no faltando tambien algun personaje político que pedia se llamara presidente de la república interino, pero esta última denominacion no responde á los deseos de los radicales ni á los de los conservadores.

Resuelta que sea esta cuestion se

Fui derecho al general Contreras, á quien siempre he querido y estimado, porque sabia lo honrado que ha permanecido en medio de la Saturnal, y le conté mi posicion, no por esperar de él dinero, porque conocia su pobreza, le habia visto muchas veces, antes del bombardeo, comer pan de municion y fumar los cigarros que sus mejores ayudantes Rivero y Ossete daban á escondidas á su asistente Martin, que fingia haberlos comprado fuera.

El general se conmovió del abandono vergonzoso en que se me dejaba en presencia de tantos peligros, é hizo llamar á Eduardo Germes, vicepresidente de la Junta, reconocido entre sus colegas con el sobrenombre del ministro «Canutillo», para que se me entregase inmediatamente un socorro.

En este instante penetré en el camarote en donde se hallaba el general, que era el de Colau, que herido estaba en la cama, un alférez del famoso Saez, el ogro negro de Carreras, Pernas y compañía,

pasará á la de organizar el nuevo ministerio. Lo que hasta el momento de escribir á V. hay de cierto en este asunto es que los conservadores aspiran á un ministerio homogéneo de su partido y todavia no han perdido la esperanza de conseguirle.

A los que defienden la conveniencia de un gabinete de conciliacion contestan que si en dicho ministerio no quedan los Sres. Sagasta y Martos jefes de las dos fracciones que están unidas en el poder hoy dia y les sustituyen personas de menos importancia en dichos partidos políticos las dificultades crecerán por no poder ser resueltas en el momento en que aparezcan necesitando los ministros á los jefes de los partidos.

Conservadores y radicales comprenden la conveniencia de que se forme un ministerio de un solo color político para que haya unidad en el gobierno y rapidéz en sus determinaciones, pero no se fian unos de otros temiendo reciprocamente que el partido que se quede en el poder pretenda perpetuarse en él.

Respecto á nombres de nuevos ministros citanse varios pero sin que pueda asegurarse quiénes saldrán del gabinete y quienes continuarán en él. Se insiste en que el general Pavía entra de ministro de la Guerra, pero él no quiere. Además no es probable que sea ministro en un gabinete que sea de conciliacion y dejando la cartera que hoy tiene el Sr. García Ruiz. Hablase de los Sres. Ulloa y Romero

De Blas y Navarro y Rodrigo como futuros ministros conservadores y de los Sres. Montero Rios, Ruiz Gomez y Becerra como ministros Radicales, pero repito que todo ello no pasa de conjeturas. Esta tarde se han recibido noticias del Norte diciendo que el ejército del general Moriones habia emprendido el movimiento de avance oyéndose un vivo cañoneo. La escuadrilla estaba cañoneando al mismo tiempo á Portugalete y las Cuevas.

La derrota de la faccion Marco de Bello en Caspe ha sido mas importante de lo que dice la «Gaceta». Pasan de doscientos los prisioneros conducidos á Alcañiz por el coronel Despujols que además ha cogido setenta y ocho caballos incluso el del cabecilla.

Los accionistas del Banco de España no han terminado hoy la discus-

—Y bien, ¿habeis concluido con Galea?—le preguntó el general.

El alférez le respondió que todo iba á concluir muy pronto; que ya estaban los víveres en la «Numancia», y que habian clavado los cañones.

—«Han hecho Vds. mal; porque abandonando el puerto en virtud de un tratado, no se tiene ese derecho.»

—¿Y los prisioneros?—repuso el general continuando su interrogatorio.

—«Les hemos encerrado y hemos perdido la llave del polvorin.»

—«¡Oh! ¡Han cometido Vds. una mala accion!» y quedó pensativo, afligido.

Cinco minutos despues Germes me entregaba un billete para Pedro Gutierrez, redactado en estos términos:

«Amigo Gutierrez: Es menester dar un socorro á Comatz: el pobre se queda en Cartagena sin un cuarto.

Venga V. inmediatamente; pero antes

sion sobre el proyecto de Banco Nacional.

L. N.

EXPOSICION REGIONAL.

A continuacion publicamos el segundo artículo que *El Correo de Andalucía* dedica á esplanar el pensamiento de celebrar la «Exposicion regional andaluza» de que ya hemos hablado diferentes veces.

Dispuestos como estamos á insertar cuanto se publique y sea de utilidad sobre este proyecto damos cabida con el mayor gusto á el referido artículo, considerándolo de interés, y asimismo lo haremos con los demas que publique nuestro ilustrado colega malagueño, sobre los que respectivamente iremos dando nuestro parecer.

Hélo aqui:

LA EXPOSICION ANDALUZA.

APUNTES.

II.

Aunque iniciado por el «Correo de Andalucía» el pensamiento de la Exposicion Andaluza, no es este periódico el llamado á presentar un proyecto minucioso y completo, para que sirva de base á la realizacion de aquel fin.

El que se pretenda imponer; emitir su juicio en cuanto al asunto se refiere; tales deben ser nuestra mision y nuestra actitud.

El pormenor, el exámen analítico, corresponderán en tiempo oportuno á las comisiones nombradas al efecto.

Por hoy basta con esplanar en el círculo de las generalidades, el carácter de la Exposicion, y unidas á estos apuntes las opiniones de la prensa Andaluza, consignadas tras estudio imparcial y maduro, reuniremos la suficiente suma de materiales para la obra que aspiramos á levantar.

La Exposicion Andaluza debe ser una fotografia exacta y completa de nuestras ocho provincias meridionales.

Todos los elementos de su vida han de afluir á aquel concurso, con sus

—diga V. á Ortega que traiga el «más dinero que pueda.»

Y verbalmente Germes me recomendó esta última frase para Ortega:

—Decidle que es para la «Numancia.»

Cerca del muelle encontré á Pedro Gutierrez, acompañado tan solo de Peters, en la lancha de vapor de la «Numancia», llena completamente con todo su equipaje.

Me acerqué. «Ropa Larga» me recibió de mal humor, y arrancándome el papel de las manos, escribió al dorso, con lápiz, estas simples palabras:

—«Amigo Ortega: dése un socorro á Comatz, y atiende V. al recado de Germes.»

Fuí á casa de Ortega y le encontré acabando de entregar á reintidos agentes municipales á razon de dos duros á cada uno. Quedaban sobre la mesa una cuarentena de duros.

(Continuará.)

313
23
396

distintivos de localidad, con su peculiar manera de ser.

Subsisten en Andalucía profundas huellas de diferentes civilizaciones; fragmentos magníficos de una obra intelectual, debidos á otras edades y que se traducen de muy diverso modo, segun las provincias donde aun se conservan para trasmitirse de generacion en generacion.

Esos despojos, esas pizcadas forman un conjunto incoherente, pero original y brillante que se manifiesta y exhibe en los usos, en las costumbres, en la conversacion, en los cantares del pueblo, en las construcciones civiles, en tal prenda del vestido y en cuanto atañe á la existencia toda del Mediodia de España.

Semejantes rasgos típicos, y que tal vez por hallarse desparramados y confundidos, no llaman completamente la atencion, representan un papel de importancia cuando se consiguen reunirlos, pues marcan la gradacion perceptible de la historia y señalan en términos inequívocos, evoluciones de antaño, movimientos sociales y todo el vaiven profundo de los pueblos en el febril oleaje del tiempo.

En nuestro sentir, la Exposicion no debe concretarse á una manifestacion de la vida contemporánea, del estado presente de Andalucía.

Debe ofrecer al mismo tiempo, un carácter mas trascendental y filosófico. Debe ser un esfuerzo palpable, una tendencia vigorosa de mejoramiento para las ocho provincias, segun sus respectivas necesidades.

Hé, aquí, pues, el principal punto de vista que reclama aquel concurso, si desea obtener un resultado inmediatamente útil.

Ampliando estas ideas y reuniendo en estensas agrupaciones los elementos de reconocer la oportunidad de que concurren á ella en concepto de exhibicion ó para optar á premios, los materiales (llamémoslos así) que espresamos á continuacion.

Las ciencias reclaman un lugar preferente; así es que veríamos con placer que nuestros escritores andaluces se apresurasen una vez decidida la celebracion del acto que nos ocupa, á llevar á la Exposicion sus obras didácticas que pudieran en particulares ramos del saber, prestar servicios incalculables, por ejemplo en los estudios de pedagogia y en los que tienden á mejorar la condicion de la clase obrera; y como desgraciadamente el mal gusto se ha infiltrado en nuestra literatura, convendría hacer un llamamiento á los hombres de letra y estimularlos á poner un límite á ese extravío que censuramos, abriendo certámenes en obsequio de las buenas costumbres harto mal traídas á causa de ciertas aficiones literarias y con el objeto además, de mantener á la altura de su rango el nombre glorioso de los ingenios del Mediodia de España. La pintura y la música, son flores de nuestras provincias andaluzas, que contribuirían á la solemnidad de la Exposicion.

En otro orden de ideas vemos la necesidad de reunir en aquellos proyectos de construcciones navales, de faros, salva-vidas y cuantos elementos sirven para defender la existencia del marino; elementos que aunque generalizados en otras naciones, no han adquirido en nuestro país el desarrollo oportuno.

No es á la verdad Andalucía una de esas regiones donde los inventos y las mejoras reciben pronta sancion; antes por el contrario se les suele mirar con inexplicable ojeriza; y de aquí

la conciencia de trabajar con energía, para destruir antiguas y arraigadas preocupaciones, ofreciendo en la Exposicion al examen del público y de una manera clara y convincente los beneficiosos resultados de la aplicacion de la mecánica á la agricultura; de la adopcion de tal ó cual sistema de cultivo.

Tampoco pasaremos en silencio los proyectos de canales; encauzamientos de rios; colonizaciones de pantanos; granjas modelos; habitaciones rurales y urbanas para obreros.

Los productos naturales de Andalucía pueden aparecer en coleccion magnífica, ya se refieran á los minerales, ya á los vegetales.

Las industrias y las artes se encuentran en el mismo caso, por mas que algunos espíritus exagerados nieguen esta verdad.

Los ejemplares de ganados de diversas especies y aplicaciones que cuenta Andalucía son verdaderamente notables y su presencia cerraría el hermoso cuadro de la Exposicion.

Hemos apuntado algo y es fácil que en las precedentes datos se adviertan omisiones de importancia.

Repetimos, á este propósito, que solo escribimos «apuntes» y que en consecuencia nuestros artículos deben considerarse como el bosquejo vacilante de un cuadro, no como la obra acabada del artista.

Sin embargo, conocida ya una parte de nuestro pensamiento aunque en la forma estraña, si se quiere, que le imprimimos desde un principio, desenvolveremos sucesivamente algunas de las indicaciones consignadas en estas líneas, consagrándoles la atencion que reclaman por su interés.

LA GUERRA CIVIL.

Marco de Bello, que estaba el 19 en Calaceite, pasó el Algas y penetró en la provincia de Tarragona, como ayer dijimos y nos anunciaba el periódico oficial, volvió á repasar el mismo rio, no hallándose bien sin duda aquel caudillo á tan larga distancia del teatro de sus operaciones, y aun pasó el Guadalquivir para ir á la célebre villa del *Compromiso* que ha inmortalizado su nombre, y en la que han estado entrando y saliendo los carlistas apesar de su buena situacion cerca del Ebro, á tres leguas de Alcañiz, y con cerca de 8.000 habitantes.

Seguíale con empeño Despujol, y le ha sucedido lo que sucede siempre á todo jefe de columna que persigue con actividad y con inteligencia, que se cede el reposo al deber, las comodidades al éxito; no le engañó Marco en su movimiento de avance y retroceso y el liberal le alcanzó en Caspa ó en sus inmediaciones y cayó sobre él, y según el parte, le ha causado muchos heridos, 150 prisioneros y cogido gran número de armas y caballos.

Que no se le deja ahora reparar estas pérdidas como reparó las del día siete de Choca; que á la vez que Despujol sigue persiguiéndole, recen otros por los pueblos sus dispersos, que no se le deja volver á Meastrozgo, ni se le permite ir á la provincia de Teruel, su terreno; y si fuera posible empujarle al Ebro, estrachan todo con un círculo de hierro, pues cerca del rio su completa destruccion era segura.

No há muchos dias espusimos la triste situacion de la Mancha, por carecer de fuerzas que, si no bastantes para perseguir á los carlistas, lo fueran para levantar el espíritu público de los pueblos y los ayudaran á resistir; esta situacion es la de algunos puntos de Extremadura; se han empezado á enviar algunas fuerzas, pero lo que no se podía prever es que estas se dejan sorprender como las que habia en Logrosan, apoderándose los carlistas de 20 guardias civiles, llevándose 24 mozos de la reserva y un trimestre de contribucion. Y es Logrosan una villa de mas de 3.000 habitantes, y situada en un valle en el camino de Trujillo, y cerca las sierras Pollares, y de San

Cristóbal, que no deben estar nunca desatendidas.

Esta falta de vigilancia, este descuido, esterilizan los esfuerzos del Gobierno, llena de amargura á los pueblos, y produce ese dadamiento en la opinion liberal, cuando su entusiasmo debe ser el mejor auxiliar. Obsérvese la ordenanza, hagase estricta justicia y otro será el comportamiento de todos.

Ayer tampoco pudo avanzar el ejército del Norte por el mal tiempo; habia mejorado algo la situacion del mar puesto que ayer tambien salieron de Santander para Castro los vapores *Deusto* y *San Nicolás* con pan y víveres para el ejército; pero al hacerse á la mar, no estaria tan buena como parecia en Santander, ó se empeoraria, lo cual suele suceder de repente, cuando el *San Nicolás*, que es un buque pequeño y ligero, de construccion inglesa, regresó con averías en la maquina á causa del temporal.

Dias ántes, el 19 por la noche, llegó á Santoña, procedente de Castro, el vapor «Bilbao» participando no habia novedad en el ejército, que seguia en sus mismas magníficas posiciones, y que se estaba reuniendo toda la artilleria.

Del mismo Santoña salieron el 20 dos vapores mercantes con víveres para Castro, y el 21 llegaron á aquella plaza á la una el «Pelayo» y el «Vizcaino Montañés», haciendo la navegacion desde Castro en hora y media. El ejército seguia en sus posiciones, aprestándose al avance, en el que tenian todos completa confianza.

Casi todos los vapores procedentes de Castro que han llegado á Santoña, llevaban noticias de presentaciones de algunos carlistas, y contando unánimes que no habia la mayor animacion, particularmente entre los vizcainos, que se encontraban muy mal atendidos, y que habia habido casos de muerte por hambre y frio; así nos escriben.

La barca de Treto ha sido retirada á Santoña por el «Pelayo», pues comunicándose el ejército por mar no hace falta dejar expedito aquel paso, cuya habilitacion cuando sea necesario es cosa del momento.

El espíritu del ejército inmejorable, y sobre todo con plena confianza en el éxito. Solo hace falta que haga buen tiempo y abandone la mar, que no han ido el ejército y la escuadra á combatir contra los elementos.

El alcalde de Santander ha excitado los caritativos sentimientos del vecindario para proveer á la curacion de los heridos que resultan de las operaciones militares emprendidas; conocemos esa ciudad, responderá como respondió San Sebastian, y gracias á sus esfuerzos habrá los hospitales necesarios y de nada carecerán los heridos. Se ha establecido una comision central en la casa ayuntamiento para recibir todos los heridos, y aun bastará un simple aviso para que se vayan á recoger. Ya en la noche del 20 llegaron procedentes de Castro 100 heridos y 20 enfermos, perteneciendo los primeros á los batallones de Africa y Barbastro, y no dudamos que los habitantes de la populenta Santander demostrarán á los agradecidos soldados, á la nacion y al mundo lo que hace y puede la caridad española, ya que á ella hay que apelar en la guerra.

(El Imparcial.)

NOTICIAS GENERALES.

En nombre del comercio, de la industria y de la propiedad de Mallorca, se ha suscrito en Palma una exposicion á la junta de agricultura, excitándola á que proteste contra el proyecto de fusion de Bancos.

El 10 de marzo á las dos de la tarde se reunió en pléno en la direccion de Aduanas, con arreglo á lo prevenido en decreto de 4 de abril de 1871, la comision de valoraciones para el arancel de aduanas y estadística comercial.

Es probable que se establezca un depósito de instruccion de quintos en Zaragoza.

La guardia civil de la comandancia de Valencia, como la de Albacete y la de la octava compania de la de Alicante, han renunciado generosamente al plus que ha correspondido y pueda corresponder á sus individuos para auxiliar á los

recaudadores de contribuciones. No podemos ménos de elogiar esta patriótica conducta en un cuerpo por tantos títulos benemérito.

Dice el «Mercantil Valenciano»

«El sargento de voluntarios que según voz pública facilitó la entrada de los carlistas en Vinaroz por la puerta de Calig, ha recibido, segun nos escriben, 2.000 duros en metálico y la graduacion de capitán en los ejércitos del Pretendiente.»

La guarnicion de Amposta ha salvado toda su tropa y el armamento y clavó los cañones ántes de refugiarse en Tortosa.

Han vuelto á invadir la provincia de Tarragona las facciones Mora y cura de Prades.

Ayer á las diez de la mañana volvió al Abra de Bilbao la escuadrilla que manda el Sr. Arcáztegui. A las dos de la tarde de hoy no se tenia ninguna noticia respecto á operaciones en el ministerio de Marina.

El «Ejemplo» de la Coruña se ha servido avisarnos telegráficamente que ha sido multado y suspendido por un artículo publicado el domingo en que daba noticia de cierta reunion conciliadora habida en la diputacion provincial.

El general Lopez Dominguez ha marchado á Torres-Torres en direccion de Vall de Uxó.

De Tudela escriben al *Diario de Avisos de Zaragoza* que hace dias se publicó por bando la orden del general en jefe estableciendo la linea del Ebro para no permitir el paso á los artículos de comer y beber, que parece se cumple puntualmente, concediéndose pase cuando se prueba claramente el destino y los artículos son en corta cantidad, como sucede con el haber que se lleva á los pastores, ó el trigo que va á los molinos á condicion de volver en polvo.

El brigadier segundo cabo de Aragon con fecha de hoy, desde Zaragoza dice lo que sigue:

«El comandante militar de Alcañiz á las tres y cinco minutos de la mañana me dice lo siguiente: El coronel Despujol me en carga dirija á V. S. el siguiente telegrama.

Habiendo salido de esta ciudad á las dos de la madrugada, he logrado entrar hoy á la una del dia en Caspa, ocupada por toda la faccion Marco de Bello.

A las cuatro era dueño de la ciudad, que tanto en mi poder 225 prisioneros, un jefe, 12 oficiales y el secretario de Marco; 78 caballos con todas sus monturas, y entre ellos la del cabecilla con su equipaje, así como ciento y tantas mil reales de contribucion carlista obra la allí; 215 armas de fuego y cinco bayonetas, lanzas, sables, cajas de municiones y otros efectos de guerra.

La imposibilidad de continuar la persecucion con el impedimento de dichos prisioneros y trofeos, me ha obligado á salir de Caspa á las cinco de la tarde para regresar á esta ciudad, á la que á cabo de llegar. Nuestras pérdidas han consistido en 8 muertos y 11 heridos de infanteria, y un ordenanza de caballeria. No puedo precisar los de los contrarios, por no haberme permitido la primera del tiempo registrar las casas mas tenazmente defendidas, pero parece pasan de 15 los muertos.

Las tropas han rivalizado en decision y arrojo.»

Ayer hubo todo el dia fuego entre las avanzadas del ejército y los carlistas en las cercanias de Abanto de Ayuso.

Merced á las activas gestiones del ministro de Fomento Sr. Masquera cerca de sus compañeros de gabinete, se ha acordado, segun parece, aceptar la invitacion del gobierno de los Estados Unidos para que España concurre con sus productos á la exposicion universal de Filadelfia, que ha de celebrarse el año 1876.

Estando ya formados los 35 batallones de la reserva mandados organizar recientemente, se trató de crear nuevos batallones para dar colocacion á los mozos que ingresan diariamente en caja.

Los resultados que se están obteniendo en la instrucción de los quintos y organización de los batallones parecen mentira. De los ocho batallones formados en Madrid, cinco están ejercitándose ya en el campamento de los Carabanchales en tirar al blanco, y los restantes empezarán uno de estos días. El sábado maniobraron todos en los campos Eliseos, con asistencia del capitán general de Madrid.

Ha fijado su cuartel en Madrid, obteniendo seis meses de licencia para viajar por el extranjero, el general D. Rafael Primo de Rivera.

La comisión de la disuelta diputación provincial de Granada ha conferenciado ayer con los señores duques de la Torre, Sagasta y García Ruiz.

Por la dirección de la Caja de Depósitos se advierte al público que, según el nuevo reglamento, los depósitos provisionales para subastas que en metálico ó efectos públicos se constituyan en la Caja desde el día 1.º de marzo próximo, satisfarán por derechos de custodia dos pesetas cuando no excedan de 1.600; y desde esta cantidad en adelante 50 céntimos de peseta por cada 250 pesetas ó fracción de esta suma.

También avisa que no obstante la orden del 17 actual dando por terminadas las operaciones que se venían haciendo por el Tesoro con varios créditos del Estado, y en virtud de las cuales se entregaban á los acreedores letras ó pagarés, se ha dispuesto que las corporaciones municipales están exceptuadas de aquella orden, y pueden continuar practicando las expresadas operaciones con sus depósitos necesarios por la tercera parte del 80 por 100 de sus bienes de propios que estén mandados devolver, y con las carpetas de intereses vencidos del 4 por 100 procedente de la misma clase de depósitos.

PARIES TELEGRAFICOS.

Londres 22. (noche).—El ministerio queda definitivamente constituido en la forma siguiente:

Primer lord de la tesorería, Sr. Disraeli; lord canceller, lord Cairns; lord presidente del Consejo privado, lord Richmond; lord guarda sellas, lord Malmesbury; ministros de los Negocios extranjeros, lord Derby; ministro de las Colonias, lord Carnarvon; ministro de las Indias, lord Salisbury; ministro de la Guerra, Sr. Hardy; ministro del Interior, señor Cross; ministro de Marina, Sr. Hunt; ministro de Hacienda, señor Northcott; maestro general de correos, Sr. Mannors.

Segun las últimas noticias del Japon, el primer ministro de dicho imperio ha dimitido.

El pueblo pide la guerra contra Corea.

Una insurrección seria ha estallado en Fizea.

Paris 21.—A pesar de la publicación en el «Diario Oficial» de la notificación del bloqueo de la costa de Cantabria, asegúranse que el gobierno francés ha formulado reservas acerca de ciertas disposiciones contenidas en el decreto estableciendo el bloqueo, con objeto de obrar de acuerdo con las demás naciones.

Berlin 23.—Los católicos de Alsacia han invitado al Sr. Boest, obispo de Strasburgo, á resignar el mando de diputado.

Viena 22.—La Cámara de los diputados ha desechado un proyecto suprimiendo el impuesto sobre los periódicos.

Lisboa 23.—Ha llegado á este puerto la corbeta de guerra española «Diana».

Versalles 23.—La Asamblea Nacional ha rechazado una proposición pidiendo que se establezca el derecho de timbre sobre los periódicos.

El nuevo dictamen de la comisión encargada de la formación parlamentaria sobre el gobierno del 4 de setiembre, es muy severo contra el Sr. Gambetta, haciéndole responsable en parte de los desastres militares que sufrió Francia.

GACETILLAS.

Que se realice.—Ayer, como veían nuestros lectores, publicamos el comunicado que nos remitió nuestro querido amigo D. Cristóbal López Vela, y el cual solo tuvimos lugar para insertarlo

sin de licarlo algunas líneas, por haberlo recibido á una hora avanzada.

Mas que nuestras palabras de hoy, su lectura demostraría á nuestros bondadosos lectores y bellísimas lectoras, la favorable acogida que ha obtenido el pensamiento que anteaer emitimos insertando la carta en que se nos rogaba coadyuvásemos por los medios que estuviesen á nuestro alcance para la nueva creación de la sociedad que con el título de «Union Artística» existía hace unos cuantos años en esta capital.

El Sr. Lopez Vela nos promete que la sociedad se reorganizará y en verdad que tal afirmación nos agrada en extremo al ver que la sociedad almeriense, contará pronto con un elemento de civilización para unirlo con los que en el día cuenta.

La actividad y celo que por los intereses de esta localidad muestra siempre nuestro amigo, nos hacen creer ha de ser pronto un hecho su organización, de lo cual nos complace en alto grado congratulándonos igualmente de que se hayan cumplido nuestras creencias al manifestar en nuestro número de anteaer la convicción que abrigáramos de que alguna persona amante de su país habria de tomar la iniciativa en este asunto y trabajar para conseguir su realización.

Reciba el Sr. Vela nuestros mas entusiastas plácemes por su actitud y no desmaye en la tarea que se ha impuesto hasta llegar al anhelado fin.

Solo nos resta añadir la confianza que tenemos de que nuestro amigo ha de encontrar el apoyo de todos nuestros paisanos que guiados por su amor á esta hermosa población no descansarán un solo instante hasta lograr ver transformado en un hecho el proyecto de que nos ocupamos de tanto interés para esta ciudad y que tanta falta hace á la sociedad Almeriense.

Tenemos, por último, el mayor gusto en anunciar este resultado á la «desconocida» HORTENSIA.

Soneto.

Es la muger que con el alma adoro
rosa gentil de delicada esencia,
luz que alumbró mi misera existencia
y cuyo eclipse sin cesar deploro.
Es de belleza y de bondad tesoro,
poeta de virtud y de inocencia,
es fuente, en cuya clara transparencia
bañan las flores su botón de oro.
Es esperanza que mis pasos guía
y por quien voy desalentado y ciego
buscando fin á la tristeza mi;
Es su mirada manantial de fuego
y á una delidad sin tula eclipsaría...
¿si no tuviera el pie, cómo un gal ego!

Al sacar agua del pozo, una mujer en una casa de Barcelona notó que dentro del cubo subia un objeto extraño, viendo, al llegar arriba, que era el cadáver de una criatura recién nacida. Inmediatamente se dió parte á la autoridad, constituyéndose en la referida casa el juzgado para formar las oportunas diligencias.

Ya ha llegado á esta la compañía de zarzuela contratada para el teatro de «Las Delicias», la cual, segun tenemos entendido empezará á actuar muy en breve.

Ayer estuvo floviendo por la mañana en esta capital.

Así vamos pasando unas veces con días lluviosos de un sol primaveral, y otras nublado y de fuerte viento.

Febrero no desienta su nombre. Segunda amonestación.—El trozo consabido de la calle de Ricardo, no está «alumbrado».

Esto prueba que no es vicioso. Lo recomendamos por lo mismo á la atención de la comisión correspondiente.

Definiciones del amor.—Un abogado.—El amor es un contrato bilateral en el que se presta la culpa leve por ser en utilidad de ambos contratantes.

Un escribano.—El matrimonio lo constituye una escritura por la que adquieren el hombre y la mujer recíproco dominio el uno sobre el otro y en la que el *day fe*, es la bendición del cura.

Un matemático.—El amor es una ecuación cuyos miembros son el hombre y la muger y cuya incógnita es la felicidad.

Un juez.—El amor es un tribunal en el que el hombre demanda, la mujer contesta y la pasión decide.

Un físico.—El amor es una palanca de primer género: el punto de apoyo es

el casamiento; en la resistencia, están sentados el hombre y la mujer respectivamente: cuando el uno baja el otro sube y viceversa.

Un militar.—El amor es una paz que conciuve con guerra ó una guerra que termina en paz.

Yo.—El amor es todo.

Epigramas.

El alcalde de un lugar en las cuentas anuales puso mil quinientos reales gastados en reparar las casas consistoriales. Repararlas nunca ví, contestó el señor Genaro, se hallaba el alcalde allí y le dijo, yo por mí cuando las miro reparo.

En una feria encontré á Pascual, con a'egria me saludó y observé que una albarda confluía. Díjelo al verle cargado —'La-cua, si es tuya me alegro. —Chico, no, se me ha encargado para el burro de mi suegro.

Fábula.—A la orilla del Tigris un camello moraba por tener muy largo el cuello; y en el opuesto lado, un sapo abso-to, moraba por tener el cuello corto.—Ten ¡oh caro lector! yo te lo encargo, — el cuello ni muy largo, ni muy corto.

Noticioso el director de este periódico de que á las cinco de la tarde de ayer no habia entregado aun trabajo alguno el encargado de esta sección, se dirigió á su mesa deseoso de saber la inversion que habia dado á la mañana, encontrándose con que la habia destinada toda entera á la confección de las siguientes endechas, que le han valido el sermón correspondiente: en compensación, oigámosle.

Preciosa mascarita—que fuiste mi tormento en la postrera noche—de baile en el Liceo;—la máscara mas cara—de cuantas estuvieron—estarán y han estado de goce en aquel templo;—¿quién eres?... aun lo ignoro,—solo sé que te quiero—y que de tus encantos—quedé en las redes preso;—pues con cubrírte tanto—dejaste en descubierto—tu risa encantadora—y tu decir discreto,—que envidia causar pueden—al mas sentido arpegio,—tu envidia de flores—y embalsamado aliento;—tu andar gracioso y leve—que envidiaría el céfiro;—tus ojos seductores—que envidian los luceros;—tus manecitas blancas—de envidia digno objeto,—y la envidiada gracia—de cada movimiento—que arrebatando almas,—imprimas á tu cuerpo. —No sé quién eres, máscara,—pero por tí me mereo;—escucha, pues, benigna—mi enamorado—acento, mascarita del alma,—la de antifaz de cielo,—la del decir gracioso,—la del andar ligero,—la de amor adivina,—la anda de mis sueños,—la de pequeña mano,—la de ropaje negro,—la de mirar dulcísimo,—la de esbellez modelo,—la mágica hechicera—que edificó en mi pecho—el fuerte santuario—que guarda su recuerdo.—Escúchame,—y responde,—pues tu cruel silencio—puede dejar sin vida—á este gacettillero—que por hablar contigo—te escribiría versos—hasta el año que viene—por este mismo tiempo.

D. José Orihuela, que vive plaza Virgen del Mar núm. 9 ha recibido un surtido de cuerdas de tripa, Italiana y Francesa, para Violin y Guitarra de clase superior, y Bordonos de las mas acreditadas fabricas de Valencia clase primera.

También ha recibido la acreditada cuerda de la viuda de San Cecilio de Granada.

Tiene música para canto, piano, y demas instrumentos como también Métodos para los mismos y estudios de Concone, Bertini etc., etc., y música Alemana para piano.

Hay á la venta igualmente gran surtido de Flautas francesas de una á diez llaves, Clarinetes, Violines, arcos, cerdas y toda clase de accesorios, incluso cañas para clarinete y Requinto.

Santo del día.

Sábado 28.—San Macario, mr. Sale el sol á las 6:39 de la mañana pónese á las 5:48 tarde.

Luna llena á la 2:6 de la tarde pónese á las 4:51 de la mañana.

Efemérides.

1498. Cisneros coloca la primera piedra de la universidad de Alcalá.

Alcaldía.—Arbitros Municipales.

Recaudado en el día 26.

	Pts.	Cént.
Centro de Granada.	222	61
Id. del Puerto.	293	95
Id. de la Vega.	57	06
Total.	572	62

Almería 27 de Febrero de 1874.—Campoy.

Registro civil.

Inscripciones del día 26 de Febrero.

Casados.	>
Nacidos.—Varones.	1
Id.—Hembras.	4
Fallecidos.—Hombres.	2
Id.—Mujeres.	>
Id.—Párvulos	>

Cuerpo nacional de ingenieros.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicaron por esta dependencia en términos y períodos expresados á continuación:

Del 19 al 26 de Marzo.

Demarcacion 5270 Satanás, parage Barranco del Cejeo, interesado, Francisco Alvarez Rueda.

Idem núm 5773 Las tres Puras, parage, Barranco Cejeo, interesado Manuel Rubio Poyato.

Id. núm. 4713 Demasia á Maria, parage Cerro de S. Amaro, término de Níjar, interesado, D. Alejandro Ulibarri.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del día de ayer

De Gibraltar, bergantin Jhon, patron P. O. Sandell, con madera.

De Cartagena, laud Joven Dolores, patron Manuel Sabazor.

Buques despachados.

Para Huelva y Liverpool, goleta Sheitan, patron Hrahm, con esparto.

Para Garrucha, laud Pepito, patron Antonio Reus, con mineral.

Para Adra, id Victoria, id. Estéban Feriche, en lastre.

CAFÉ DE LOS AMIGOS.

Administracion vieja.

Gran función para hoy de Zarzuela y verso.

Se pondrá en escena por primera vez la zarzuela en un acto un «Caballero particular.»

CUADRO CRONOLÓGICO

de los Reyes y dominadores de España desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, arreglado por D. L. M. de Ocaña.

Se halla de venta al precio de cuatro reales en la relacion de este periódico y en casa del autor calle de Sócrates núm. 8.

BUENA OCASION.

Se vende en 80000 rs. una bonita casa de campo de estilo suizo con 6 tahullas sembradas de caña dulce, que produce próximamente unos 4.000 reales anuales. Está situada en la carretera de Murcia y á una media legua de distancia de esta capital.

También se vende con 20.000 rs. de rebaja del precio en que sea tasada, una casa decorada con lujo, contigua al nuevo teatro en construcción.

Se cede en arrendamiento. Para mas pormenores dirigirse á don Manuel Eraso.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.

Los señores suscritores 6 cént. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

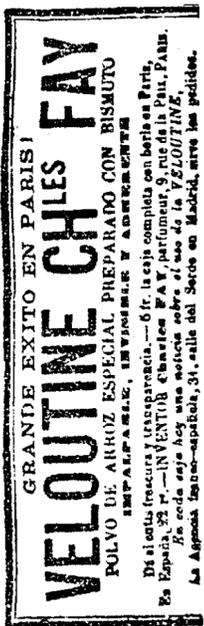
ELIXIR ANTI-REUMATISMAL
DE SARRAZIN-MICHEL,
de Aix (Francia.)

Curacion segura y pronta de los reumatismos gúlicos y crónicos, como tambien de la gota, lumbago, ciática, etc., etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general hasta con un frasco. Depósito en Paris, casa de MM. Dorville et Compagnie, Philippe Leffevre et Compagnie, y en casa de los principales farmaceuticos de todas las ciudades.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española Sordo 31; por menor, á 44 rs., en Almeria D. J. Gomez Talavera.



En Almeria, Gomez Tavelara. = Sr. Abad.

AVISO.

Se ha recibido en el establecimiento de D. Juan Galurt, una partida de manteca de puerco derritida como igualmente de ginebra y aguardiente de uva.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado dedicarme á la enseñanza de música y piano, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.

Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en este ramo pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 á Julio número 20.

La retribucion será convencional.
Almeria 23 de Diciembre de 1873.—
Antonio Campos.

REGLAMENTO

y cuadro de Exenciones fisicas

para el servicio del ejército

Aprobado por decreto de 26 de Enero de 1874

Consta de un folleto en 8.º que se vende á real en la imprenta de la Viuda de Cordero.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc. calificado por la medicina de eficazísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

El Aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 reales frasco. Depósito en Almeria farmacia de D. Antonio Vivas.
Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.º

CASA DE COMIDAS.

Francisco Tortosa, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de casa comidas, trasladado éste con notable variacion á la calle Empalmeada (hoy del Cid.) donde ofrece servir á sus constantes fav. recedores, con el celo, equidad, aseo y puntualidad que le distingue.

MODAS.

En la redaccion de este periódico se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

Illustrateur des Dames.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.ª id. un año id. 30—3. id. un año id. 94.—4. idem. un año id. 84.

Elégance Parisienne.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 62.
—Un año id. 110.—2.ª id. 6 meses id. 120.—Un año id. 240.

Modes Paris.

1.ª edicion 6 meses reales vn. 80.
—Un año id. 150.—2.ª id. 6 meses id. 40.—Un año id. 76.

Se suscribe en la redaccion de LA CRÓNICA.

AGENDA DE BUFETE.

6 libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modulos, varias ceyes, y notas interesantes.

Se halla á la venta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encuadernados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos.

En la calle de Granada número 54, establecimiento del Sr. Arcas se ha recibido una nueva partida de cajas de papeles refina toques y expenderán al precio de 73 rs. caja y á 18 cuartos el libro.

CAMISERIA.

En la calle de los Alzibos, número 10 próximo al Paseo del Principe, se hacen toda clase de costuras, á precios módicos, contando con buenas máquinas, como igualmente con el personal suficiente para su direccion.

CONTRIBUCION DE PUERTAS

Y VENTANAS.

En la Imprenta de los Sres. Alvarez Hermanos, calle de las Tientas, se venden las «exenciones» de los edificios que posean, y han de presentar por duplicado, los propietarios ó sus administradores, á la comision de evaluacion y reparto en la capital y á los Ayuntamientos en los pueblos de la provincia.
Precios 2 cuartos una.

LA CRONICA MERIDIONAL.

Diario liberal, independiente y de intereses generales.

Este periódico contendrá: artículos sobre agricultura, industria, literatura, artes y comercio; revistas de teatros, cotizaciones de la bolsa, alza y baja de precios en los diferentes mercados de España y el extranjero; noticias imparciales sobre las diferentes apreciaciones de los bandos políticos; una correspondencia diaria de Madrid en este mismo sentido, y todo lo que tienda mas directamente á dar impulso á los ramos que abrazan los intereses de esta provincia.

BASES Y PRECIOS DE SUSCRICION.

Saldrá á luz todos los dias excepto los siguientes á las festividades.—Se admiten reclamos, anuncios y comunicados á los precios establecidos, siendo el pago anticipado, y se suscribe en Almeria, calle de la Vega número 47.—En provincias con carta franca al director del periódico.—En Paris A. A. Saavedra, Taibout 55, y en Londres, establecimiento de píldoras Holloway 44 Stran, donde se lee gratis.

Sus precios son:—6 rs. al mes en la capital, 20 en provincia por trimestre y 40 en el extranjero.

CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exíguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiena alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacia venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de dada satisfaccion.
M. S.

PLANTAS Y ARBOLES FRUTALES.

Juan Gimenez Martinez, dueño del «Depósito de Plantas» situado en la Puer'a del Sol de esta capital, que hace algunos años viene surtiendo de frutales, arbustos y plantas de Recreo á los aficionados los, les ofrece en el presente una nueva coleccion de las plantas antedichas, traídas tanto de los mejores jardines de España como de algunos establecimientos de Paris.

Siendo molesto anunciar con sus nombres las plantas que poseo, me limito á los mas útiles y modernos.

FRUTALES.

- De 40 clases de Perales, enanos y de talla alto.
- De 20 á 30 de Albaricoques.
- De 20 á 30 de Ciruelos.
- De 15 á 30 de Melocotoneros.
- De 20 á 30 de Manzanos enanos y de talla alto.
- De 8 á 30 de Cerezos.
- Granados de Játiva y sin piñon.—Palmeras hembras de Elche.—Naranjos, limoneros y naranjos mandarinos, todos injertos en pie de limera.

ARBUSTOS Y PLANTAS DE RECREO.

- De 10 clases de entre las.—De 3 á 30 de Geráneos dobles.—Magnolias.—Júpiter.—Camelias.—Rubi-dendros.—Aralias.—Cinorarias.—Hibiscos de 4 clases.—Hortensias.—Rosales de veinte clases.—Claveles de diez y nueve clases y algunos de tres colores.—Ruhinas para las jardineras de patio.—Alpidiatas.—Macetonos de Aureolas para patio.